



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0074-2018-UNAP

Iquitos, 16 de enero de 2018

### VISTO:

El Oficio N° 007-2018-FO-UNAP, presentado el 15 de enero de 2018, por el decano de la Facultad de Odontología, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 0341-2017-FO-UNAP;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Manuel Justo Meza Garay, decano de la Facultad de Odontología, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 0341-2017-FO-UNAP, de fecha 29 de diciembre de 2017, en la que resuelve encargar a doña Ana María Joaquina Moura García, docente auxiliar a tiempo completo, como directora de la Unidad de Postgrado de la facultad mencionada, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Odontología; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Ratificar la Resolución Decanal N° 0341-2017-FO-UNAP, del 29 de diciembre de 2017, de la Facultad de Odontología, de acuerdo a los siguientes términos;

"**Encargar** a doña **Ana María Joaquina Moura García**, docente auxiliar a tiempo completo, como directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal".

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, y de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para abonar a la docente mencionada la bonificación correspondiente al cargo, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2018**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL